



FORTALEZAS

1. Compromiso de la Alta Dirección en la implementación del Sistema Integrado de Gestión.
2. El CNMH cuenta con la Resolución 196 del 2 de octubre de 2013, por el cual se establece el Sistema Integrado de Gestión, y se adoptan los Sistemas de Control Interno, Calidad, Gestión Documental, Capacitación, Desarrollo Administrativo y se crean los equipos de trabajo institucional para su implementación.
3. El CNMH cuenta con Manual de funciones y competencias laborales, ha adoptado una misión y visión, cuenta con objetivos estratégicos.
4. El CNMH continúa en su proceso de consolidación y de implementación, en este sentido, actualmente el Equipo Directivo del Centro, se encuentra realizando una evaluación de las acciones adelantadas hasta el momento y de los retos que impone el entorno social en relación con sus procesos misionales y con las tareas que le impone la ley en el contexto político y social en que se encuentra el país. Como fruto de esta labor se esperan algunos ajustes en la plataforma estratégica de la entidad, los cuales están siendo discutidos en un ejercicio de planeación estratégica que se llevó a cabo a finales del mes de enero del presente año con el apoyo de la firma Reddin Consultants
5. En cuanto al Mapa de Riesgos de Corrupción el CNMH en cabeza de la Oficina de Planeación realizó varios talleres, con la participación activa de 70 funcionarios con el fin de revisar y actualizar dicho mapa. A la fecha se está construyendo un documento que consolida la información obtenida en las sesiones de trabajo.

Este espacio fue aprovechado por la Oficina de Control Interno realizando inducción en la importancia de identificar los riesgos de corrupción y aspectos relacionados con el Control Interno, enfatizando en el marco normativo del Sistema de Control Interno y el MECI; los roles que debe desempeñar la Oficina y los responsables del Sistema de Control Interno y por ende del Modelo MECI, enfatizó que uno de los elementos claves del direccionamiento estratégico de la entidad radica en la administración del riesgo y el plan de manejo de los riesgos o acciones preventivas para mitigarlos y controlarlos .

6. La entidad en cabeza del grupo de Planeación, contrató con la firma **T&A TOPA & ASOCIADOS LTDA** una consultoría cuyo objeto es el levantamiento, diseño y documentación de los procesos y procedimientos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación, así como los demás elementos requeridos para el funcionamiento de las distintas dependencias del Centro de Memoria Histórica de conformidad con los requisitos en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, NTCGP

1000:2009, incorporando mejores prácticas y su respectiva metodología de mejoramiento continuo, para su posterior implementación..

Durante el tercer y cuarto trimestre del 2013 la firma consultora realizó en compañía de los dueños de procesos y profesionales de cada área funcional la caracterización de los procesos, identificándose los problemas y oportunidades de mejora y de esta manera analizando la eliminación de reprocesos, disminuyendo tiempos y revisando los controles existentes, los cuales se deberán evaluar teniendo en cuenta las caracterizaciones de los procesos, riesgos a los que están expuestos y así mismo quedar documentados como lo exigen las normas técnicas de calidad

7. Igualmente el CNMH contrató un Software Gestor de proyectos, que sirve como herramienta de apoyo para la gestión de programas, portafolios y proyectos, que desarrolle la entidad incluyendo la implementación, parametrización, configuración, instalación, pruebas, puesta en operación, que permita a las direcciones del CNMH llevar un adecuado control y documentación de los proyectos a desarrollar.

8. El CNMH contrató a la firma COLVATEL, con el objeto de realizar acompañamiento para el levantamiento de las tablas de retención documental TRD, inventario de tipos documentales por serie y subserie, registro fotografico y medición de documentos custodiados en las unidades administrativas.

9. El CNMH posee un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC), en el que se incluyen los siguientes aspectos: Arquitectura de los dominios del modelo de referencia (aplicaciones, datos, infraestructura tecnológica, servicios, seguridad de la información, modelo de sistema de gestión integral), Planes de acción PETIC –CMH, procesos y procedimientos tácticos de servicios informáticos y tecnología. Este plan está respaldado por un proyecto de inversión denominado: "Desarrollo del proceso de diseño e implementación de la estrategia tecnológica", el cual ya tiene grandes avances en sus primeras fases de acuerdo con el cronograma establecido en el mismo plan.

Con la ejecución del PETIC, este componente va implementando gradualmente los elementos necesarios que hacen parte de los sistemas de información del CNMH.

Igualmente es importante mencionar dentro del elemento de información que a través del proceso contractual N° 444-2013, se está diseñando un modelo conceptual de gestión electrónica de documentos para el registro, acopio, puesta en servicio, difusión y transferencia de conocimiento del archivo y el centro de documentación de Derechos Humanos, con el objetivo de virtualizar los servicios de custodia, seguridad, consulta, acceso y preservación de su documentación.

De la misma manera el CNMH adquirió un sistema de video conferencia multipunto que le permitirá al CNMH optimizar la reunión de organizaciones entre sus sedes y generar ahorros en la logística, gastos de traslados, de manutención y tiempo para la toma de decisiones que facilite una adecuada comunicación entre las diferentes sedes.

10. El CNMH a través de la Oficina de Comunicaciones, ha trabajado en el desarrollo de un Plan Estratégico de Comunicaciones y como resultado de ello se encuentra que durante la vigencia 2013 la información referente a las consultas de la página web ha sido:

En Facebook. 9013 seguidores y 44.875 visitas a la página al año. Esto significa un incremento promedio mensual de 9% en seguidores y 13% en visitas. Twitter: 16.215 seguidores y 24.887 menciones a la cuenta @CentroMemoriaH. Esto significa un incremento promedio mensual de 11% en seguidores y 37% en menciones. YouTube. 1.625 suscriptores 118.678 reproducciones de los videos. De estas 53.688 correspondieron al documental "No hubo tiempo para la tristeza". Esto significa un incremento promedio mensual de 175% en seguidores y 109% en reproducciones. SoundCloud. 70 suscriptores y 3.817 reproducciones de los audios. Esto significa un incremento promedio mensual de 44% en seguidores y 163% en reproducciones.

En relación a los resultados de la página WEB se encuentra lo siguiente:

Visitas generales del público (1ene 2013 a 31 de dic 2013) 360.561 visitas

11. El informe BASTA YA, uno de los grandes productos del CNMH fue protagonista en la Semana por la Memoria con una exposición en gran formato de sus principales fotografías y con el documental **"No hubo tiempo para la tristeza"** que fue proyectado en pantallas ubicadas en lugares significativos de las 6 ciudades, donde igualmente dentro del marco académico se debatió el contenido del informe con los investigadores del CNMH, e importantes columnistas del país.

Igualmente se presentaron informes como

- ✓ Guerrilla y población civil: trayectoria de las FARC 1949-2013
- ✓ Una verdad secuestrada: Cuarenta años de estadísticas de secuestro 1970-2010".
- ✓ La Política de Reforma Agraria Tierras en Colombia. Esbozo de una memoria institucional
- ✓ DDR: Desarme, desmovilización y reinserción con enfoque diferencial

12. La OCI realiza seguimiento y verificación periódica a todos los informes de ley, planes de mejoramiento como resultado de los mismos seguimientos y auditorías internas.

13. La OCI cuenta con un Plan Operativo Anual aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, el cual incluye las cinco macrotareas: Asesoría y acompañamiento; análisis y prevención ante posibles riesgos; evaluación y monitoreo; fortalecimiento de la cultura del autocontrol y atención a los informes y visitas de los entes de control.

14. La OCI cuenta con Planes de Mejoramiento como resultado de los seguimientos y procesos auditores entre ellos: austeridad del gasto, PQRSD y proceso de contratación y verifica el plan de mejoramiento existente con el Archivo General de la Nación. Al igual que hace seguimiento a todas las acciones enmarcadas en el modelo integrado de planeación y gestión.

15. El CNMH cuenta con lineamientos de planeación requeridos para realizar rendición de cuentas y realizó audiencia pública a la ciudadanía durante la vigencia 2013 de los resultados de la vigencia 2012 y para el día 26 de febrero del presente año se tiene programada junto con las entidades del Sector de la Inclusión Social del Departamento para la Prosperidad Social DPS la audiencia pública de rendición de cuentas de resultados del año 2013.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. La Entidad en su estructura organizacional establecida mediante el Decreto 4803 de 2011, ha avanzado en la organización interna de líneas de trabajo y responsables de procesos, pero sin que se hayan constituido grupos o áreas funcionales de trabajo. La Oficina de Control Interno no está dentro de la estructura organizacional acorde a las exigencias de la Ley 87 de 1993 según artículos 9° y 10° y tampoco está conformada por un grupo multidisciplinario.

2. La periodicidad de los programas de inducción se realizan anualmente y los programas de reinducción no se divulgaron durante la vigencia 2013.

3. No hay un seguimiento periódico al cumplimiento de los Acuerdos de gestión, no hay medición del clima laboral y no se ha iniciado el proceso para el diseño del Código de Ética.

El Plan de Acción o Plan Operativo anual requiere incluir actividades tanto de inversión como de gestión de cada una de las Direcciones y Áreas asesoras las cuales se van a desarrollar durante la respectiva vigencia, al igual que el Plan anticorrupción y la Estrategia de rendición de cuentas. Dicho Plan de Acción requiere de un seguimiento mínimo trimestral.

4. Existe deficiencia de recursos humanos en las áreas administrativas y en ese sentido la OCI insiste que se requiere en el corto plazo de un proyecto de inversión que fortalezca la Gestión Institucional del CNMH, mediante el cual se desarrollen estrategias de fortalecimiento de la **capacidad administrativa y operativa**, con un grupo de profesionales (Enlaces, Gestores o Facilitadores) que soporten el desarrollo de los procesos de Talento Humano, Plataforma Tecnológica, Soporte Jurídico, Comunicaciones, Servicio al Ciudadano, Sistema PQRSD, Gestión Documental, Control Interno y todo lo relacionado con la implementación de los Sistemas MECI, CALIDAD y demás elementos que conforman el Sistema Integrado de Gestión.

5. Se requiere fortalecer el proceso relacionado con el sistema PQRSD, toda vez que se evidencia que algunas de las peticiones se contestan superando los términos legales por deficiencia de personal y ausencia de mecanismos de control informáticos y de automatización (art 14 Decreto 019 de 2012) que alerten o semaforicen en tiempo real el estado de las PQRSD.

6. Se requiere fortalecer la valoración y evaluación de los riesgos por procesos, política de riesgos, indicadores por proceso. Igualmente es importante que la gestión del CNMH se materialice a través de la cultura del reporte, se percibe dificultad al encontrar un informe escrito que dé cuenta de la gestión al interior del CNMH.

7. Lo publicado en la página WEB debe incluir la totalidad de los elementos enmarcados en la Ley 1474 de 2011 y Decreto 2482 de 2012, es necesario actualizar el portal normativo, el glosario o diccionario de términos; igualmente es pertinente que se cree la Oficina de Atención al Ciudadano.

8 El componente de autoevaluación de control y gestión aún son incipientes como instrumento de seguimiento a la implementación, dado que apenas se están implementado los sistemas de control y

de gestión y en este sentido está débil verificar la existencia de cada elemento de control así como evaluar la efectividad en los procesos, áreas y responsables.

9. Se requiere dentro del marco del Sistema de Gestión de Calidad diseñar la Política de Participación Ciudadana implementando los respectivos procesos y procedimientos.

10. Existe debilidad en cuanto al grupo multidisciplinario que conforma la Oficina de Control Interno, toda vez solo existe un profesional especializado de planta provisional, y un cargo de profesional universitario cuya asignación salarial es muy baja, lo cual genera desmotivación en la permanencia del cargo; en atención a las funciones, roles y productos que debe elaborar la OCI, se requiere mínimo de tres profesionales especializados de planta con competencia, habilidades y experiencia en los temas de Control Interno. El CNM cuenta con 14 sedes regionales, 71 funcionarios de planta y aproximadamente 430 contratistas y aproximadamente cuenta con 22 procesos y 79 procedimientos los cuales requieren de seguimiento y monitoreo

ANALISIS DE MADUREZ DEL MECI

Una vez realizada la evaluación del MECI, y tomando como base los niveles de valoración que están desde el nivel inicial, básico, intermedio, satisfactorio y avanzado, se observa que el CNMH cuenta con un porcentaje del 41,2%, ubicándonos en un indicador de madurez intermedio, tal como se refleja.

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	2,34	BASICO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2,6	INTERMEDIO
ACTIVIDADES DE CONTROL	2,93	INTERMEDIO
ADMINISTRACION DEL RIESGO	2,43	BASICO
SEGUIMIENTO	2,94	INTERMEDIO

INDICADOR DE MADUREZ MECI	41,20%
---------------------------	--------

INTERMEDIO:	El modelo de control interno se cumple, pero con deficiencias en cuanto a la documentación o a la continuidad y sistemática de su cumplimiento o tiene una fidelidad deficiente con las actividades realmente realizadas. Se deberán solucionar las deficiencias urgentemente, para que el sistema sea eficaz.
--------------------	--


DORIS YOLANDA RAMOS VEGA
 Asesora de Control Interno

